

## PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

**Autores: Tatiana Privolskaya\*, Antonio Chazarra, Luis García**

\*El presente trabajo es una adaptación, realizada por T. Privolskaya, de los materiales didácticos elaborados por A. Chazarra y L. García para apoyar las actividades de formación de padres y madres de las APAs. Desde la Comisión Asesora hemos entendido que la presente revisión permite aprovechar la experiencia y el trabajo desarrollados en nuestros cursos y enriquece los contenidos de estos Temas de Escuelas de Padres y Madres.

### ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVOS
- EL ESCENARIO
- LA SALUD COMO OBJETIVO DE UNA SOCIEDAD ENFERMA
- PERO... ¿QUÉ SON LAS DROGAS?
- UNA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
- LAS DROGODEPENDENCIAS EN ESPAÑA EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS
- LOS ACTORES
- PAPEL Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS
- LOS ADOLESCENTES Y LAS DROGAS
- PAPEL Y FUNCIÓN DE LA ESCUELA EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS
- PAPEL Y FUNCIÓN DE LAS APAs EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS
- TELÓN
- ALGUNAS IDEAS IMPORTANTES PARA PONER EN MARCHA UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES
- SÍNTESIS DE MENSAJES
- DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES EN ESCUELAS DE PADRES Y MADRES
- ACTIVIDAD 1. CUESTIONARIO
- ACTIVIDAD 2. EL CONTROL DE LA DEMANDA: CENTREMOS LA PREVENCIÓN EN LAS PERSONAS
- ACTIVIDAD 3. VIDEOFORUM
- ACTIVIDAD 4. DEL ANÁLISIS A LA ACCIÓN
- PROPUESTA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES SOBRE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
- BIBLIOGRAFÍA Y VIDEOGRAFÍA DE BATALLA

### **Puente sobre aguas turbulentas**

*Cuando te sientas cansado y empequeñecido/  
cuando las lágrimas asomen a tus ojos/  
yo las secaré/  
Estaré a tu lado cuando las cosas se pongan difíciles  
y no encuentres consuelo/  
Como un puente sobre aguas turbulentas/ me tenderé/  
cuando estés bajo y te sientas solo/  
Cuando la calle  
y la noche te aplasten/  
te reconfortaré/ llevaré tu carga por ti/  
Cuando llegue la oscuridad  
y todo se vuelva dolor/  
me tenderé/ como un puente sobre tus aguas turbulentas/  
(Aléjate barco de plata/ navega al paio/)  
Deja que brille el sol  
y tus sueños se hagan realidad/  
Es hora de brillar con luz propia  
Si necesitas una mano amiga/  
aquí estoy yo/  
Navego tras de ti/  
Como un puente sobre aguas turbulentas/ me tenderé/  
Liberaré tu mente y te tranquilizaré.*

Con esta canción quisieron Simon & Garfunkel rendir un homenaje al amigo abatido por la heroína y en esta metáfora dejan entrever que la amistad y el afecto son la droga por excelencia, lo que nos hace sentir vivos, amados, útiles, acompañados, seguros, reforzados ante la adversidad.

#### ⇒ PRESENTACIÓN

Las drogas han convivido siempre con la humanidad pero en la actualidad la problemática asociada a su consumo ha alcanzado tal dimensión social que han dado pie a propuestas nacionales e internacionales conducentes a minimizar los problemas que estas sustancias producen en nuestras poblaciones.

Las políticas de Estado y las políticas preventivas promulgadas por la Organización Mundial de la Salud han convenido en que, para luchar contra esta grave lacra social, toda estrategia orientada a reducir el consumo de sustancias de riesgo ha de fundamentarse en tres pilares básicos: **información, formación y participación** y debe ser aplicada en y desde los tres frentes que conforman la sociedad: **familia, escuela y entorno**.

Han transcurrido algo más de siete años desde que iniciamos en CEAPA programas sistemáticos para la prevención de las drogodependencias y podemos sentirnos moderadamente satisfechos de los resultados obtenidos. No obstante, convencidos como estamos de que la realidad no es estática sino dinámica y cambiante, sería negativo y contraproducente aferrarse a lo hecho, repetir mecánicamente un modelo sin tener en cuenta los cambios que han tenido lugar en la sociedad española desde entonces.

El grado de sensibilización hacia la prevención de drogodependencias ha aumentado en los últimos años. Las administraciones públicas, con sus aciertos y sus errores, pusieron en marcha el Plan Nacional sobre Drogas marcando directrices para su desarrollo a nivel regional y municipal. Siendo importante la acción institucional, no lo es menos la respuesta de la sociedad civil, que se vehicula básicamente a través de las ONGs. España es el único país europeo en el que las ONGs, fruto de un proceso de diálogo y acercamiento, han constituido la Coordinadora de ONGs que Intervienen en Drogodependencias. Desde su fundación, CEAPA ha formado parte de la misma, ha impulsado su funcionamiento y está representada en su Comisión Permanente.

La experiencia de estos años nos ha enseñado también que las actuaciones en solitario y voluntaristas tienen un alcance muy limitado. Por ello nos hemos propuesto, para abordar los problemas asociados al consumo de drogas, desarrollar la vertiente social de las APAs y aunar nuestros esfuerzos con los de otras instancias públicas y privadas para, entre todos, optimizar los recursos y llevar a cabo acciones formativas e intervenciones preventivas que excedan lo coyuntural y que favorezcan una acción múltiple sobre un ámbito comunitario, un pueblo, un barrio, una comarca, previamente delimitado.

Prevenir no es fácil ni sencillo. Sin embargo es incuestionablemente útil y necesario. Cuando se habla de terapias, de intervención y de integración de drogodependientes y exdrogodependientes, no debemos olvidar que lo esencial es impedir que su número crezca.

Cuando una acción formativa bien orientada, unos buenos planes de educación para la salud y, sobre todo, unos planes **participativos y comunitarios**, se ponen en marcha, sus resultados no son en un primer momento visibles pero tienen la enorme transcendencia de contribuir a evitar que muchos adolescentes y no pocos adultos de un determinado barrio se dejen atrapar por los lazos invisibles, pero poderosos y asfixiantes de la drogadicción.

La perspectiva desde la que vamos a abordar estos materiales es que las drogas son un **fenómeno social de carácter multifactorial** y con derivaciones muy diversificadas. De ahí el mensaje de que **toda la sociedad ha de intervenir** y ... recordemos que la sociedad la componen instituciones, colectivos e individuos, todos ellos corresponsables de lo que en ésta ocurre.

En el plano comunitario, las Escuelas de Padres y Madres son la herramienta preventiva que permite el entronque de los tres sistemas socializadores fundamentales (familia-escuela-sociedad) y favorece el encuentro de los distintos agentes educativos y sociales que pueden dar solución a una problemática concreta y local de la comunidad en la que éstas se desarrollan. Para que las Escuelas de Padres y Madres puedan cumplir este objetivo de proyección social, el conocimiento del ámbito en que van a actuar, la selección rigurosa de objetivos y contenidos y el convencimiento de que sus programas han de ser intencionalmente dirigidos a mejorar las condiciones de la infancia y la adolescencia en general, son requisitos imprescindibles.

Las familias tenemos mucho que hacer, que decir y que sufrir ante los problemas producidos por las drogas pero no debemos olvidar en ningún momento que no somos la única variable interviniente en los procesos adictivos y que sólo ocupándonos y enfrentando correctamente las cuestiones de orden social y comunitario podremos operar cambios positivos para todos y todas.

Las APAs somos el agente social de proyección preventiva por excelencia y debemos, desde todos y cada uno de nuestros centros, desde nuestras posiciones en los Consejos Escolares, exigir el desarrollo de las Áreas Transversales y, en particular, de la Educación para la Salud, complementando y apoyando la acción educativa de la familia y la escuela, y buscando la coordinación y apoyo de los recursos existentes en nuestra comunidad.

---

#### ⇒ OBJETIVOS / EXPECTATIVAS

En el campo de la prevención de las drogodependencias, las APAs debemos trazarnos unos objetivos muy claros. Ello supone tomar conciencia de donde nos hallamos, tener el impulso y las fuerzas necesarias para vislumbrar hacia dónde nos dirigimos y a qué lugar queremos llegar con nuestra intervención.

Como en tantas otras cosas importantes, fijar unas metas supone poder marcar una dirección, establecer operativamente unas acciones y evaluar el grado en el que nos aproximamos o nos alejamos de los fines propuesto. En la preparación de estos materiales nos hemos planteado los siguientes objetivos :

- 1. DESTACAR** la importancia de profundizar en los marcos sociales y culturales donde tienen lugar los consumos de drogas si realmente deseamos entender este fenómeno.
- 2. SUBRAYAR** la necesidad de acciones prioritarias sobre el consumo de drogas integradas, como el alcohol y el tabaco, que tienen una incidencia elevadísima y son con toda seguridad las que provocan mayores costes sociales.
- 3. APOSTAR** por la prevención como el marco más rentable y eficiente de intervenir ante las drogodependencias, advirtiendo que toda actividad preventiva debe ser una actividad planificada.
- 4. ENFATIZAR** el papel fundamental de la familia para intervenir sobre las drogodependencias, tanto en el hogar como en la escuela
- 5. RESALTAR** la importancia de aprovechar los recursos de cada comunidad para trabajar en prevención desde el marco comunitario, desarrollando planes de trabajo conjunto con otras ONGs y las administraciones públicas.
- 6. FACILITAR** recursos metodológicos y materiales para realizar actividades de formación, información y sensibilización para la prevención de las drogodependencias.

---

#### EL ESCENARIO

## ⇒ LA SALUD COMO OBJETIVO EN UNA SOCIEDAD ENFERMA (A MODO DE INTRODUCCIÓN)

Si entendemos la salud como el resultado de un equilibrio entre las necesidades básicas de todo ser humano, hablamos entonces de un concepto de salud integral que permite a la persona desarrollar todo su potencial en un contexto favorable.

Toda persona experimenta unas necesidades de tipo fisiológico, afectivo y social: necesitamos comer, beber, descansar, trabajar, disfrutar del aire libre, divertirnos, sentirnos queridos, aceptados y necesarios en nuestra relación con los demás... Compartir, participar en la construcción social, sentirnos seguros... Pequeñas-grandes cosas que nos ayudan a encontrar nuestro lugar en el mundo y, a resultas de todo ello, el camino hacia la felicidad, entendida ésta como «nuestro particular estado de bienestar global».

Cuando se rompe el equilibrio de este triángulo de necesidades aparecen las dificultades y, con ellas, se desencadena toda una cascada de fenómenos que pueden poner en peligro nuestra salud si éstas no se abordan y corrigen a las primeras señales de S.O.S. Cuando somos fuertes, cuando disponemos de instrumentos que facilitan la superación de los obstáculos que vamos encontrando en el camino de la vida, es fácil encontrar las soluciones adecuadas a los conflictos. Por el contrario, si no hemos desarrollado nuestros mecanismos de defensa frente al conflicto podemos caer en un foso sin fondo al que -sin duda- arrastraremos a quienes están más cerca.

La sociedad de hoy podría ser catalogada como «hedonista», es decir, una sociedad que se mueve entre el presente y el placer sin tener en cuenta el mañana. Es competitiva y mide el valor de las personas por lo que éstas son o poseen. No propicia un acercamiento progresivo para su comprensión o para la reflexión individual sobre su finalidad misma; no genera espacios ni tiempos que permitan a los más jóvenes encontrar su propia identidad en la realidad en la que están inmersos; cercena las posibilidades de los que van quedando rezagados en el camino de la adaptación a la vorágine de cambios que se suceden... Es hostil hacia el sujeto y hostil hacia el entorno y en ese ambiente de hostilidad se generan el malestar individual, la conflictividad social... las drogodependencias como una salida fácil, una alienación de la realidad o una modalidad de ocio que rompe con la rutina y la incertidumbre de una mañana que no se alcanza a vislumbrar o no se prevé.

"La cuerda que sirve al alpinista para escalar una cima sirve al suicida para ahorcarse, y al marino para que sus velas recojan el viento"

---

## ⇒ PERO... ¿QUÉ SON LAS DROGAS?

Las cosas que entran en nuestro cuerpo por cualquier vía pueden ser asimiladas de inmediato, como los alimentos, y reconvertidas en materia para nuevas células que permiten conservar nuestra condición orgánica. Otras sustancias son rechazadas intactas y eliminadas sin ejercer ningún efecto sobre el cuerpo o el estado de ánimo. Hay otras que provocan una intensa reacción. Entre estas últimas están las drogas en general, que afectan de modo notable a nuestro cuerpo y/o nuestra mente -aunque se trate de cantidades ínfimas- por las reacciones que generan al entrar en contacto con nuestro organismo.

La definición original de la palabra «droga» proviene de la cultura griega. **Pharmakon** (fármaco=droga) es una sustancia que comprende a la vez el remedio y el veneno; no una cosa u otra, sino ambas a la vez. Como dijo Paracelso, « sólo la dosis hace de algo un veneno ». Del concepto científico apenas quedan hoy vestigios. Oímos hablar de drogas buenas y malas, legales e ilegales, drogas y medicinas, fármacos delictivos y fármacos curativos, de drogas sociales y drogas marginales.

Pero una droga no es sólo cierto compuesto con propiedades farmacológicas determinadas, sino algo que puede recibir cualidades de otro tipo en función de la sociedad que la consume,

que es investido de un valor determinado en cada cultura. Por ejemplo, en el Perú de los Incas, las hojas de coca eran un símbolo del Inca, reservado exclusivamente a la corte, que podía otorgarse como premio al siervo digno por alguna razón. En la Roma pre-imperial beber vino era costumbre reservada a los varones mayores de treinta años y se ejecutaba a cualquier mujer o joven descubierto en las proximidades de una bodega. En Rusia beber café fue durante medio siglo un crimen castigado con tortura y mutilación de orejas. Fumar tabaco se condenó con excomunión entre los católicos, y con desmembramiento en Turquía y Persia. Queda bastante claro que los valores mantenidos por cada sociedad influyen en las ideas que se forman sobre las drogas. Sin embargo, el influjo que ejerce la aceptación o rechazo de una droga sobre el modo de consumirla puede ser tan decisivo como sus propiedades farmacológicas. Así, mientras el café estuvo prohibido en Rusia resultaba bastante frecuente que los ciudadanos lo bebiesen por litros y entrasen en estados de gran agitación lo cual hacía pensar a las autoridades que esa droga creaba un « ansia irreprimible».

### **La represión no es, pues, la única solución al conflicto de las drogas**

---

#### ⇒ UNA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Las sustancias más frecuentemente utilizadas como drogas de abuso son las psicoactivas o psicotrópicas, es decir, aquellas que tienen la capacidad de modificar las sensaciones, los sentimientos, las ideas, las percepciones o el estado de ánimo de las personas. Producen también efectos físicos, pero se las distingue de otras por el hecho de que alteran el comportamiento humano. Podríamos clasificarlas en función de tres grandes esferas: la primera se relaciona con alivio del dolor, el desasosiego o la imposibilidad de vivir sin angustia ( analgésicos y sedantes). Una segunda esfera se relaciona con la pereza, el desánimo, la impotencia y el aburrimiento (estimulantes). La tercera con la curiosidad y un espíritu aventureros, mal adaptados a una vida inmersa en rutinas y cuya aspiración es abrirse horizontes propios (alucinógenas).

Un porcentaje importante de las drogas que se recetan cada año en España son psicotrópicas, pero no todas las drogas psicotrópicas se recetan. Algunas, como el alcohol, se venden libre y legalmente; otras, como el cannabis o la cocaína, se adquieren ilegalmente. El consumo habitual y continuado de las llamadas «drogas legales» (alcohol, tabaco, café y tranquilizantes) es un hecho extendido en un amplio sector de la población que las acepta plenamente como sustancias de uso cotidiano, minimizando con frecuencia los riesgos para la salud. Curiosamente, las sustancias entendidas como inofensivas y « creadoras de pequeños hábitos familiares» causan miles de veces más muertes, lesiones y dependencias que las provocadoras de «grandes toxicomanías».

En nuestra cultura, el tabaco, el alcohol y el café son las únicas drogas que se han refinado hasta niveles de artesanía, ofreciendo al usuario un amplio margen de elección entre calidades y variantes, en tanto que al resto de sustancias se las presenta bajo un aura de «enfermedad y delito», de tal manera que su consumo ha llegado a convertirse en el mayor negocio del siglo.

*« Lícita o ilícita, toda sustancia capaz de modificar el ánimo altera la rutina psíquica, y rutina psíquica se confunde a menudo con cordura; vemos así que el abstemio acude puntualmente al psiquiatra para recibir camisas de fuerza psíquicas -en forma de aceptables neurolépticos- y la sobria dama a recibir como ansiolíticos unos toscos sucedáneos del opio. Sin embargo, no conozco catadores de vino que sean alcohólicos, ni gastrónomos que devoren hasta la indigestión. Lo común a ambos es convertir en arte propio una simple costumbre de otros.»*

G.W.F. HEGEL

#### ⇒ LAS DROGODEPENDENCIAS EN ESPAÑA EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS

Las sociedades están inmersas en un proceso dinámico de evolución en el que hábitos, pautas de conducta, niveles de consumo, modas y costumbres, se modifican y transforman al compás de los hechos históricos, políticos y sociológicos y a tenor del incremento de las libertades, del nivel de vida y de la renta per cápita.

Nuestro país ha experimentado en las últimas décadas cambios sustanciales. Volvamos por un momento la vista atrás para recordar el conjunto de costumbres, estilos de vida y relación social que han sido modificados por nuevos valores, por la influencia de los medios de difusión de la información, por la apertura experimentada en nuestro país con la llegada de la democracia y nuestra integración en la Unión Europea.

En lo que respecta a las drogas también se han vivido cambios, por ejemplo, en los años 60 el consumo se asociaba exclusivamente a la vertiente policial represiva. En 1967 se crea el Servicio de Control de Estupefacientes. Jóvenes y menos jóvenes consumen, desde comienzos de los 60, barbitúricos y anfetaminas y lo hacen -según diversos testimonios- para estudiar mejor y rendir más. Es decir, por su carácter estimulante.

En los años 70, coincidiendo con la crisis terminal y agónica de la dictadura, comienza a percibirse la necesidad de intervenir para atajar las dimensiones que comienza a adquirir el fenómeno y, desde una perspectiva experimental, algunos miembros de la Brigada de Estupefacientes comienzan a dar charlas, supuestamente preventivas, en algunos centros educativos fundamentalmente privados.

Con la llegada de la democracia y el comienzo de la transición política comienzan a respirarse nuevos aires vinculados, en primer lugar, a las preocupaciones y planes de actuación de los primeros ayuntamientos democráticos. Es de destacar la preocupación por el concepto de «educar sobre las drogas», es decir, prevenir y actuar desde distintos frentes a fin de evitar su expansión, pero teniendo a la escuela como un pilar básico.

En 1985 se crea el Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y, poco después un buen número de planes regionales en el nivel autonómico, con la intención de incrementar los recursos, coordinar las actuaciones e implicar no sólo a las administraciones públicas sino también a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que juegan un papel muy destacado como representantes de la sociedad civil en la lucha contra la drogadicción.

Entretanto, nuevas sustancias han desplazado a las anteriores. En los años 80 se vive el «boom» de la heroína y también experimenta un alza el consumo de cocaína. La heroína comienza a ser consumida en ciertas élites intelectuales y económicas para pasar a extenderse a los barrios marginales.

Los estragos del VIH/SIDA, con el incremento en el número de transmisiones por vía intravenosa, origina un descenso en el número de heroinómanos y un desplazamiento en los consumos hacia otra sustancia : la cocaína. Inicialmente relacionada con círculos de élite, pronto pasa a convertirse en una droga interclasista y el incremento en su consumo es, al menos , paralelo al descenso experimentado por la heroína.

En la década de los 90 irrumpe y se generaliza un nuevo fenómeno emergente : las drogas de diseño o de síntesis; básicamente derivados anfetamínicos y, sobre todo, el MDMA o «éxtasis». La evolución no significa en modo alguno que la aparición de una nueva sustancia desplace a las anteriores, sino que se produce un fenómeno de coexistencia. No podemos decir, por ello, que exista una droga de los 70. 80 o 90. No tiene sentido hablar de «droga» en singular sino de drogas, en plural, ya que todas las que hemos ido enumerando están presentes y las drogas de síntesis se han unido a este mercado siniestro. Junto a esto, y no por último menos importante, no podemos perder de vista que sólo hemos hablado de la secuenciación de las drogas ilegales y en ningún caso podemos asumir esta panorámica sino como algo parcial y sesgado.

Desde la perspectiva histórica hay que subrayar otro positivo social: el reconocimiento social de que el alcohol y el tabaco son drogas. Social o culturalmente integradas pero con un

enorme peligro para la salud de la población, estas sustancias, legal y tradicionalmente admitidas en nuestra sociedad son, cada día más, consideradas como un peligro real y no sólo potencial. Esta es una cuestión muy importante para actuar ante los problemas asociados al consumo de drogas ya que, como tantas otras cosas, si definimos erróneamente el problema, difícilmente podremos reaccionar adecuadamente y subsanarlo.

Reconocer la coexistencia de diferentes drogas y los fenómenos crecientes del policonsumo -consumidores de diversas drogas- y la politoxicomanía -dependencia simultánea de varias drogas-, favorece también la posibilidad de un buen diagnóstico que haga posible llevar a cabo acciones acertadas.

Uno de los mayores problemas asociados al consumo de drogas entre los jóvenes es el abuso del alcohol, que puede facilitar el acceso a otro tipo de drogas. En efecto, «los usuarios de ciertas drogas se reclutan entre los usuarios de otras y no entre los abstemios. Esto ocurre siguiendo un orden : alcohol, tabaco, cannabis, otras drogas ilegales» (D. Comas. 1985).

Algunos trabajos ponen de manifiesto que la edad de inicio en el consumo de alcohol está fuertemente relacionada con la edad de inicio en el consumo de tabaco. Casi todos los jóvenes que consumen cannabis se inician con el alcohol y el tabaco y, cuanto antes se empieza a consumir alcohol y tabaco, antes se empieza con el cannabis. Por lo tanto, **la precocidad y la intensidad de consumo de alcohol constituye una de las variables más frecuentemente correlacionadas con el uso posterior de otras drogas ilegales.** Cuanto más baja es la edad de inicio en el consumo de alcohol, mayor es la probabilidad de que se usen otras sustancias después y, por supuesto, de que aparezcan más problemas para las personas.

La denominada «teoría de la escalada» o la «teoría de la puerta» elaborada por Kandel, hace referencia a esta implicación progresiva en el consumo de drogas. Este autor sugiere que el proceso que siguen los jóvenes en el uso y abuso de sustancias se desarrolla en cuatro fases diferentes : 1) vino o cerveza; 2) tabaco y licores; 3) marihuana y 4) otras drogas «ilegales». No obstante, esta progresión o escalada en los consumos no debe interpretarse en términos «deterministas» sino de probabilidad, es decir, aquellos jóvenes que se inician en el consumo de alcohol y tabaco tienen más probabilidades de consumir otro tipo de drogas, aunque muchos adolescentes se «estancan» en el consumo de las denominadas «drogas legales».

No es sólo la sustancia en sí, el alcohol, lo que puede producir el acceso a otras drogas sino, sobre todo, los distintos factores sociales y culturales asociados a su uso. De hecho, parece existir un cierto estilo de vida común en los jóvenes consumidores habituales de cualquiera de las drogas mencionadas.

La combinación de alcohol con otras drogas puede producir efectos altamente peligrosos. Cuando se ingiere con otras drogas depresoras, como los barbitúricos o los ansiolíticos por ejemplo, el efecto depresor sobre el sistema nervioso central se ve potenciado y puede enlentecer el funcionamiento orgánico hasta llegar a detener la respiración.

El alcohol es una sustancia con efectos depresores y es la droga de uso más antigua de todas las conocidas. Su consumo se mantuvo durante largo tiempo en unos límites no problemáticos hasta su fabricación, industrialización y difusión comercial. En los últimos años se ha constatado un aumento preocupante de su consumo entre la población adolescente, y los problemas relacionados con el consumo abusivo constituyen graves amenazas para el bienestar y la vida de las personas, abarcando diferentes áreas del individuo y su entorno: salud, familia, relaciones sociales, fracaso escolar, situación laboral, legal, etc. Además, queremos insistir en que el consumo abusivo de bebidas alcohólicas resulta un punto crítico en el proceso de aprendizaje de uso de otras sustancias.

Podemos decir que existe, en estos momentos, en nuestra sociedad una importante percepción sobre las coordenadas del problema del alcohol entre la población juvenil que

facilita que puedan asumirse propuestas preventivas dirigidas a estos grupos de jóvenes, pero debemos de ser capaces de entender que aún uno de los principales e inmediatos retos es no volver a depositar en los jóvenes la exclusiva de los problemas relacionados con el alcohol. Falta una conciencia clara de cómo otros grupos sociales usa y abusa de las drogas y que este no sólo es un problema juvenil.

Amas de casa, trabajadores, viejos, son colectivos entre los que es posible encontrar consumos claramente problemáticos y que permanecen ocultos y sin atención por falta de conciencia y presión social.

Las dimensiones del problema de las drogodependencias son considerables pero, debe existir en la ciudadanía el convencimiento de que **se puede avanzar en su solución** con acciones coordinadas desde las instituciones públicas y desde la sociedad civil. En una encuesta reciente se ha puesto de manifiesto el hecho de que un porcentaje ligeramente superior al 40% de entrevistados considera que **La Educación para la Salud** es uno de los mejores instrumentos para combatir las drogodependencias.

---

#### ⇒ LOS ACTORES

Quien continúe leyendo estas páginas y no tenga conciencia del contexto del que surgen puede caer en un error significativo al creer que sólo la familia o la escuela son responsables de la aparición de problemas por el consumo de drogas. Por ello queremos aclarar en este momento que nos decantamos por un análisis y un discurso propositivo dirigido a los potenciales lectores de este trabajo: a padres y madres.

Hablar de padres y madres, de APAs y de Educación es una forma importante de hablar de prevención y de acciones ante las drogodependencias. Sin embargo queremos expresar claramente nuestra rotunda negativa a entender que sólo es responsabilidad de estos agentes la respuesta a un problema social que nos atañe a todos y todos, desde ámbitos múltiples, debemos de dar respuestas y asumir responsabilidades.

Nuestros responsables políticos, los y profesionales de la salud y la educación, las estrategias económicas, judiciales y administrativas ante los movimientos de capitales asociados al narcotráfico, los jueces y fiscales, las fuerzas de seguridad del estado, los banqueros, las entidades hosteleras, los vecinos de un Centro de Atención a Drogodependientes, los responsables del Fondo Monetario Internacional, los técnicos de Servicios Sociales, los recursos de atención a la Infancia, las empresas tabaqueras, alcoholeras y farmacéuticas, tienen que ver con la realidad de las drogas y las drogodependencias en nuestra sociedad, son agentes que pueden actuar preventiva o nocivamente, reducir o ampliar los daños que las drogas pueden originar .

Ante los problemas complejos e indudablemente los problemas asociados al consumo de drogas lo són, no cabe otra posibilidad que articular estrategias complejas en las que se articulen eficazmente respuestas de distintos sectores. No queremos renunciar en ningún momento a esta visión y vamos a ello.

Sólo recordemos que si de ahora en adelante no mencionamos a otros actores no es porque los olvidemos o los excluyamos de la génesis de soluciones sino porque deseamos centrarnos en los campos desde los que los padres y madres podemos actuar con mayor eficacia y utilidad.

---

#### ⇒ PAPEL Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Es indudable el valor y la importancia de la familia en cualquier actividad preventiva. La familia es una institución fundamental y de sólidas raíces. Se caracteriza por el apoyo mutuo de sus miembros, por ser un factor de socialización de primer orden y por marcar

poderosamente las bases y los cimientos para el desarrollo futuro de la personalidad de niños y niñas.

Existen padres que hacen dejación de sus derechos y obligaciones y que proyectan sobre la institución escolar la tarea educadora y formativa. Esto nos parece, en primer lugar, una barbaridad y en segundo lugar una propuesta poco meditada y un tanto irreflexiva, con elevados costes para el desarrollo de los niños y niñas y, además, de imposible cumplimiento.

Con independencia del nivel social y cultural de cada familia, los niños y niñas aprenden, asimilan e interiorizan una serie de valores, prioridades, normas y actitudes; abren o cierran su capacidad de extroversión y relación con los demás en base al cariño, la seguridad y los estímulos que reciban en el ámbito familiar.

Por consiguiente, la familia puede y debe estar presente en todas y cada una de las actividades y campañas preventivas que se diseñen y planifiquen. La familia no es sólo el primer ámbito de prevención sino que ha de ser el **primer espacio de intervención**.

En muchos hogares, alguno de los cónyuges fumará o beberá. Es muy difícil que un/a padre/madre fumador/a pretenda convencer a su hijo/a sobre los efectos negativos del tabaco. Igualmente, es difícil disuadir del inicio en el consumo de alcohol si quien lo dice tiene por sistema tomar unas cañas antes de comer, bebe vino durante la comida o se toma un whisky al llegar a casa del trabajo.

Todos los «fundamentalismos» son negativos. No se trata de abrumar con prohibiciones, visiones apocalípticas y amenazas sino, una vez más, de estimular el uso creativo de la libertad y el tiempo de ocio. Muchas familias se mostrarían alarmadas al observar síntomas de que sus hijos han empezado a consumir drogas «ilegales» pero son excesivamente condescendientes con el consumo creciente de alcohol y tabaco, e incluso con el estado en que los chicos y chicas vuelven a casa tras una salida durante el fin de semana.

Existen familias en las que cuando se quiere prevenir ya es demasiado tarde. La prevención, aunque parezca exagerado, comienza con el nacimiento mismo de la persona. Educación y Prevención de la drogadicción son dos conceptos que han de estar estrechamente vinculados y fundidos, como la cara y cruz de una moneda.

Desde los primeros meses de vida, desde que el niño o la niña aprende a andar, a hablar, a interiorizar las normas del mundo que les rodea, aprenden a valorar, a desear y a comprender que existen límites a los deseos. Ahí debe comenzar la prevención en la familia. La **autoestima**, la **autonomía**, el **desarrollo de la personalidad**, la **creatividad** y las **ganancias de vivir y de relacionarse con los demás** son elementos formidables de prevención en la medida en que estén favoreciendo valores y actitudes que apuesten por el enriquecimiento de la persona.

Hay familias que desprecian estos valores bien por excesiva protección, bien por abandono de sus responsabilidades. Lo que más necesitan nuestros hijos es lo que muchas veces les negamos: nuestro tiempo y nuestra atención.

Por otro lado, la televisión y el cine son importantes fuentes de conocimiento sobre ciertas drogas y, en particular, sobre el alcohol, el tabaco y los fármacos que pueden adquirirse sin receta médica. Muchas de las informaciones recibidas por preadolescentes a través de estos medios son erróneas incluso algunas, como las procedentes de la publicidad, intencionadamente manipuladas. Los padres y madres debemos desmontar algunos de los mitos que los jóvenes adquieren introduciendo de modo casual preguntas abiertas tras cada mito y cada hecho. Ofrecemos algunos ejemplos de los mitos que debemos empezar a trabajar en familia y apuntamos posibles preguntas:

Mito	Pregunta
------	----------

Todas las personas famosas y con talento beben alcohol/ o fuman

Cuando las cosas van mal, tomar una copa puede ayudar

Todos los jóvenes beben y fuman. Quienes no lo hacen son raros y poco populares

¿Por qué crees que aparecen tantas personas famosas en la publicidad?

¿Qué podría pasarle a una persona que bebe mucho cuando las cosas no van bien en su vida?

¿Qué quiere decir ser popular?

Hay muchos otros mitos relacionados con el consumo de sustancias. Hemos facilitado algunos ejemplos, pero seguramente se os ocurrirán muchos otros que aparecen constantemente en las relaciones cotidianas entre las personas. Para desmontar los mitos relacionados con el consumo conviene conocer los hechos o «verdades» relacionadas con el mito que trabajamos. Los padres y madres tenemos dos tareas imprescindibles : **Información y Formación**. Informarse sobre las distintas drogas y sus efectos, sobre qué es una droga, qué significa consumir y depender de una sustancia, que tipos de consumo existen, qué es un síndrome de abstinencia...Pero también informarse sobre los intereses y motivaciones de nuestros hijos e hijas, de sus formas de vida y opiniones, de sus problemas y necesidades. También sobre los distintos recursos que existen en tu ciudad y que trabajan en este tema.

Junto a la información, debemos formarnos. El término formación es equívoco, tiene o puede tener diversos significados. Con él queremos hacer referencia a todos aquellos aspectos relacionados con valores, actitudes y habilidades que los padres y madres debemos desarrollar, modificar a veces, para actuar como agentes preventivos. Habilidades para comunicarnos en nuestras familias, mecanismos para poner límites o fomentar la autonomía y la responsabilidad de nuestros hijos e hijas, actitudes personales que condicionan la visión que de las drogas tienen ellos y de otras cuestiones que afectan a cómo ellos valoren el consumo de drogas y valores importantes desde nuestra posición de modelos y ejemplos para la socialización. Junto a todo esto debemos recordar que los padres y madres somos educadores básicamente como agentes mediadores entre nuestros hijos e hijas y su entorno. Por ello debemos de ser capaces de mirar y actuar más allá del espacio familiar privado y proyectar nuestras actuaciones en otros lugares importantes: el centro, la APA, nuestra comunidad, etc.

La información por sí sola no basta; hace falta un aspecto educativo y formativo. Los padres y madres debemos saber que existen una serie de factores de riesgo que facilitan o pueden facilitar la aparición de un problema de drogodependencias y ser conscientes de que en cada caso diversos factores se combinan en la génesis y mantenimiento de las drogodependencias. Veamos algunos de estos factores.

#### Factores de riesgo en la comunidad

- a) Indigencia económica y social
- b) Poco apego al barrio y desorganización de la Comunidad.
- c) Leyes, normas, costumbres y valores de la Comunidad favorables al consumo.
- d) Disponibilidad de drogas, incluyendo alcohol y tabaco.

#### Factores de riesgo en la familia

- a) Problemas de comunicación
- b) Problemas de la estructura familiar
- c) Historia familiar de alcoholismo u otras drogodependencias.
- d) Actitud positiva de los padres respecto al consumo de drogas, incluyendo alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas legales.
- e) Actitud crítica de los padres respecto al hijo/a
- d) Estilo educativo permisivo o autoritario

### Factores de riesgo en la escuela

- a) Fracaso académico o escolar
- b) Dificultades en el paso de la enseñanza elemental al instituto o a la universidad.
- c) Dificultades en la relación escuela-familia-sociedad
- d) Falta de cumplimiento de la política escolar, falta de recursos para atender a las necesidades educativas del alumnado

### Factores de riesgo individuales

- a) Comportamiento antisocial precoz y rechazo a los compañeros
- b) Relación con los amigos que consumen drogas
- c) Factores psicológicos (escasa capacidad para tolerar frustraciones, tendencia a la ansiedad o depresión, inseguridad y baja autoestima, etc.)
- d) Alienación, rebeldía y falta de vínculos sociales.

Es preciso contemplar estos factores para entender cómo en ocasiones aparecen problemas por consumo de drogas. A la vez, sólo teniendo en cuenta estas variables es posible actuar positivamente y preventivamente ante las drogas.

No nos cansaremos de repetir que **las drogas han estado siempre presentes en la historia de las civilizaciones** y que siempre van a estar ahí, por tanto, nuestro objetivo último como padres y educadores consiste en enseñarles a convivir con las drogas y dotarles de herramientas y mecanismos que les permitan ejercer su **libertad con responsabilidad** frente al fenómeno.

Habrà quien opte por consumir y nuestro deber es enseñarle a hacerlo sin riesgos para su salud o para la sociedad. Habrà quien muestre un claro rechazo hacia los consumidores de cualquier sustancia (tabaco, alcohol, otras...) en cuyo caso nuestra labor estriba en desarrollar mecanismos de empatía social hacia quienes, por abuso y mala utilización o desconocimiento sobre las consecuencias del consumo, han quedado atrapados en la drogadicción .

En este punto es importante subrayar que en la vida de todo adolescente hay un **momento de experimentación** propio de la evolución hacia la edad adulta y que hace de la población adolescente objetivo prioritario de prevención en su más amplio sentido.

### **La familia fuerte en prevención es una familia que ...**

Potencia un clima de amor, afecto, comprensión y apoyo.  
Posibilita la comunicación personal (sentimientos, actitudes y valores).  
Promueve el diálogo sobre problemas a propósito de los medios de comunicación.

Establece consonancia entre lo que se intenta transmitir a los hijos y el comportamiento de los padres en lo que respecta al uso y/o abuso de drogas.

Estimula la convivencia, buscando o aprovechando los intereses comunes y respetando las opciones individuales.

Comparte decisiones, derechos y deberes asumiendo que cada papel y cada función son asumidos por personas de las que dependen otros.  
Muestra interés mutuo por lo de todos y cada uno.  
Enseña a construir y mantener relaciones.  
Apoya para hacer frente al estrés y a las presiones, dentro y fuera de la vida familiar.  
Educa en libertad y para la responsabilidad.  
Fomenta el respeto, la tolerancia y la cooperación.

Entre los doce y dieciocho años, los adolescentes atraviesan momentos evolutivos muy diversos, con periodos especialmente críticos. Pero los chicos y chicas son, sobre todo, personajes evolución que pasan por una larga secuencia de cambios dentro y fuera de su «piel» y que condicionan la manifestación de sus problemas y la aplicación de las soluciones a éstos.

Ser «evolutivo» comporta una cierta instalación de la persona en una situación de «crisis permanente» y una aparición especialmente crítica de dificultades junto a las «aparatosidad» en su expresión. Estas dificultades y crisis durante la adolescencia cambiarán radicalmente o desaparecerán por el solo hecho de salir, de terminar con la condición evolutiva en la que se vive.

A diferencia de cuando se produce en el adulto, para el adolescente el impacto de los consumos de drogas siempre tendrá que ser medido por su condición de modificador, alterador - alguna vez facilitador - del proceso de crecimiento personal y social, de la secuencia de integración en el mundo adulto, de las etapas de maduración (J. Funés Artiaga, 1990)

Pero a los padres y madres de hoy, ese proceso natural de evolución nos resulta problemático ya que nuestros adolescentes están expuestos a otra dinámica socializadora diferente de la que nosotros mismos hemos experimentado y a unos riesgos entre los que «la droga» ocupa el primer lugar en nuestro ranking particular de preocupaciones en esa etapa.

Si tuviéramos que señalar un punto de partida para hablar de la adolescencia hoy, podríamos decir que la sociedad actual vive de manera problemática a sus adolescentes: no sabe dónde colocarlos. Hasta tal punto es problemática la adolescencia para la sociedad que niega su existencia si no es como **problema**. Así, nuestra sociedad suele concentrar **su** problemática con los adolescentes generando una opinión por extensión o reducción : "todos los adolescentes son más o menos delincuentes; todos se emborrachan; todos son "sospechosos" de problemas y violencia social. Algunas veces «se convierten» en problemáticos para la sociedad porque molestan, porque gritan en la calle, porque van en grupo y se meten con la gente, porque pisan los jardines y destrozan papeleras a su paso..." Simplemente porque se rebelan contra el orden socialmente establecido. La sociedad actual olvida con demasiada frecuencia que la rebelión adolescente es parte del propio proceso de construcción del YO.

La realidad es que **no existe la "adolescencia"** entendida ésta como «sarampión» evolutivo que todos pasamos. Existen adolescentes diferentes, hay una gran diversidad de personas que se enfrentan a otra gran diversidad de situaciones sociales en las que pasan de ser niños o niñas a personas adultas..

Nos debemos preguntar entonces ¿Qué es lo que dinamiza la adolescencia : los problemas psicológicos o las realidades sociales? ¿Qué pesa más : el medio social o las características evolutivas de la etapa?... Cuando padres y educadores se enfrentan a una crisis adolescente ¿Hay que intervenir de inmediato o esperar a que la crisis pase?... Si esperamos, ¿No correremos el riesgo de que «el problema» empeore o se fije indefinidamente?

Con todas estas incertidumbre en mente, muchos padres y , desgraciadamente demasiados profesores, prefieren «pasar», obviar la crisis, el problema, la intervención. Con frecuencia, la crisis pasa y el problema desaparece de forma natural pero, también es cierto que cada vez con mayor frecuencia estamos obviando crisis y problemas realmente graves y donde el adolescente nos está pidiendo ayuda sin que seamos capaces de interpretar las señales por las que piden auxilio.

La primera condición que ha de darse a la hora de intervenir con los adolescentes es que exista **presencia de adultos positivos** entre ellos, reconocidos por ellos como personas dispuestas a aceptar el planteamiento de sus problemas y que sepan aportar su visión

adulta sin imponerla.

Los adolescentes tienen sus propios «territorios» por los que campan a sus anchas sin atenerse a normas y conductas «impuestas» por la familia y por la escuela. Estos nuevos espacios de socialización se convierten en «nuevas instituciones educativas»: la calle, los lugares de diversión, algunos bares y salas de juegos... Espacios donde el adolescente no se siente fracasado y conflictivo con los sistemas dominantes: el familiar, el escolar y el productivo. Empieza a asimilar las culturas juveniles urbanas y, en el bombardeo de consumos culturales al que está sometido, se encuentra con frecuencia muchos de los elementos que van a dar respuesta y significado a los sucesos cotidianos que vive en su recorrido o transición hacia el mundo adulto. Es en esos espacios y contextos donde surgirán una gran parte de sus identificaciones, de sus estilos de vida.

Si la familia, en el recorrido inicial de la socialización del niño/la niña, ha sabido actuar en la progresiva maduración y autonomía personal de éste -como explicábamos en el capítulo anterior- y si la escuela ha sabido reforzar las habilidades sociales y valores adquiridos en la familia o ha sabido compensar carencias en este campo, nuestros adolescentes estarán más preparados para actuar asertiva y positivamente en «su territorio» a la vez que podrán proyectarse desde allí para aportar constructiva y críticamente sus visiones, proyectos y valores a nuestra sociedad.

#### ⇒ PAPEL Y FUNCIÓN DE LA ESCUELA EN LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

La institución escolar también puede y debe contribuir de manera decisiva a la prevención. No olvidemos que la escuela es el segundo microsistema en que el niño vive su transición hacia lo social.

Probablemente una de las mejores estrategias para abordar la prevención del consumo de drogas sea la Educación para la Salud (EpS) en la escuela. La L.O.G.S.E. desarrolla los ejes transversales como instrumentos para complementar las áreas curriculares, incidiendo en los valores, en la formación de la personalidad y en el sentido humanista de la existencia.

Los objetivos de la Educación para la Salud en la escuela han de estimular hábitos de vida saludables e introducir en los niños y niñas la noción de que ellos son responsables activos de su propia salud y del desarrollo enriquecedor de su personalidad. La Educación para la Salud debe interrelacionar una serie de aspectos que comparten un espacio común y debe plantearse de forma interdisciplinar. Debe incluirse como objetivo en el Proyecto Educativo del Centro y estar incorporada, desglosada por ciclos, niveles y trimestres, en la Programación General Anual.

Los padres y madres implicados activamente en el Consejo Escolar deberán animar a los responsables del centro educativo a abordar la EpS de forma continuada, no esporádica, con el apoyo y la intervención de toda la comunidad educativa, con proyectos y programas que se ajusten a la población escolar a la que sirven y teniendo en cuenta el entorno del que dicha población procede. Pero, **el instrumento preventivo esencial será el profesor-tutor**. Los tutores pasan varias horas a la semana con el grupo de alumnos que tienen asignado. Los conocen y, por tanto, saben perfectamente cuales son sus necesidades y la mejor forma de estimularlos. Sería aconsejable que al inicio de cada curso escolar se trazase un plan de actuación (Plan de Acción Tutorial) y, si fuera necesario, se procediese a la elaboración de materiales y a la temporalización de las actividades preventivas, señalando los momentos en que intervendrían como refuerzo los especialistas externos o la intervención de la propia comunidad educativa.

Existe un amplio consenso acerca de que **son los propios educadores, convenientemente preparados, los más idóneos para llevar a cabo esta tarea en la escuela**, tanto por razones pedagógicas como de viabilidad administrativa. Si se quiere

implantar una educación sobre las drogas en las escuelas que sea continuada, flexible, amoldada a los intereses y características de los alumnos de cada clase y económicamente viable, a la fuerza se ha de acudir a los profesionales del sistema educativo. Sin embargo, la formación de los maestros y otros educadores en este tema es todavía muy deficitaria.

Para construir un edificio de cimientos sólidos es conveniente destruir, primero, una serie de estereotipos e imágenes erróneas sobre el mundo de las drogas, consumos y consumidores. Por esta razón es fundamental, para una prevención eficaz, cuestionar la visión de las drogas centrada exclusivamente en la marginación, delincuencia.. etc., así como aprender a descifrar los mecanismos que utiliza la publicidad para poder después estimular actitudes positivas hacia hábitos saludables.

La educación sobre las drogas debe abarcar tanto las drogas «legales» como las «ilegales». Resulta muy fácil caer en la cuenta de que, en nuestra cultura occidental, el alcohol tiene profundas raíces. Al mismo tiempo, esta «cultura del alcohol» presenta un estilo propio dentro de la sociedad actual donde priman la competencia, la imagen y el individualismo, factores que contribuyen a un determinado tipo de consumo. La población escolar no es ajena a esta «cultura del alcohol» y, por diferentes canales, recibe su influencia y así, en la propia escuela, se podrá constatar con facilidad cómo el alcohol aparece en momentos y lugares significativos como un elemento más de convivencia y encuentro entre las personas, sin analizar sus peligros: aparece en los textos, aparece en las conversaciones, aparece en la convivencia cotidiana. En general, se puede sostener que la escuela es un claro reflejo de lo que en la sociedad sucede y el consumo que los escolares realizan es una consecuencia lógica de esta «cultura alcohólica», dentro de la cual también la escuela juega un papel reforzador (A. Vega Fuente). Además la cultura del alcohol envuelve a los alumnos en el propio hogar y en la calle a través de los medios de comunicación social, sin que la escuela se cuestione, en general, sus mecanismos de persuasión. Basta observar toda la publicidad que los niños pueden percibir en su camino diario hacia la escuela, sin olvidar la que les llega a través de la prensa, radio y TV. Tampoco quedan tan lejanos los días en que el alcohol era cotidianamente proporcionado en las mismas cantinas escolares, donde profesores y alumnos disfrutaban de sus momentos de recreo y ocio.

Aunque se hable de «una escuela para todos», lo que quiere decir que la escuela ha de asumir todos los problemas que la sociedad tiene y que afectan a los alumnos, en la práctica se constata cómo la escuela transmite y refuerza de forma más o menos explícita valores como el individualismo, la competitividad y la insolidaridad: la igualdad «formal» de oportunidades y la desigualdad «natural» de resultados en función de capacidades y esfuerzos individuales (Orizo, 1994). Hay mucho «silencio» educativo ante la realidad social y ante las profundas diferencias que marcan a una población escolar caracterizada por la diversidad: diferencias a las que, normalmente, no se presta atención educativa.

Por lo tanto, los padres y madres organizados en el movimiento asociativo (APAs) tenemos un primer objetivo que cubrir antes de activar la maquinaria preventiva: **destruir las murallas que aislan y segregan el «edificio escolar» y trabajar sus cimientos**. Sólo a través de la concienciación colectiva respecto a los actores y al escenario escolar podremos poner en marcha un programa preventivo sólido, coherente, estable, reforzador de valores como la salud y el bienestar global, eficaz, cuyos resultados sirvan de constante retroalimentación del propio programa y como instrumentos de presión para motivar el cambio social.

Para todo esto es prioritario transmitir y generar actitudes por encima de los conocimientos mismos. Por tanto, es necesario encaminarse hacia cómo enseñar antes que pensar en qué enseñar; debemos interesarnos más por los procesos de aprendizaje y menos en el contenido si el objetivo es **modificar el comportamiento y las actitudes de los destinatarios**. Lamentablemente, y a pesar de que estos planteamientos están incluidos en el marco de principios fundamentales de la LOGSE -nuestro recién estrenado Sistema Educativo- nuestra escuela y sus profesionales siguen más interesados en los contenidos que en el continente, en «sus programaciones» y en sus «niveles», en intentar aplicar una ley cuyos ejes vertebradores aún no han asimilado. Paralelamente, los padres y madres

seguimos midiendo la educación y formación que reciben nuestros hijos en base a sus rendimientos académicos: por el índice de fracaso o éxito académico sin considerar el éxito o fracaso escolar algo muy distinto.

"La escuela es una institución socializadora y socializar no es otra cosa que enseñar a vivir y aprender a integrarse en un medio social. De hecho, educar para la vida es la gran asignatura pendiente de la institución escolar."

Es preferible estimular y potenciar comportamientos positivos que corregir, eludir, inhibir las actitudes y tendencias negativas. Para ello debe utilizarse una perspectiva oblicua: **actuar de forma opuesta a la indeseada**, mediante acciones no explícitas pero sí implícitamente preventivas (hacer prevención de drogas sin nombrar en ningún momento ni referirse directamente a las drogas ni a la prevención); actuar de forma indirecta (hacer de los interlocutores los mismos protagonistas), debiendo tener en todo momento bien presente que **persuadir y disuadir no son ni mucho menos lo mismo**, desde el punto de vista de la comunicación.

El problema de las drogas debe ser enmarcado y ubicado en el ámbito de la educación a nivel general, adoptando planes de actuación y formación a largo plazo, partiendo de las experiencias de los que, día a día, conviven con los jóvenes, como son los educadores y enseñantes, APAs, padres y madres en general. Es el primer gran paso hacia la integración en la red de prevención comunitaria.

Lo fundamental es delimitar y definir con la máxima exactitud y rigurosidad posibles las características deseadas de la información que vamos a transmitir, qué imagen es la que queremos dar, dónde y cómo comunicar el mensaje, qué decir y mediante qué instrumentos hacerlo; en cuánto tiempo o qué duración, a qué grupos va dirigida la información (alumnos y edad; padres y madres del centro) y qué tipo de exigencias caracterizan a éstos.

La credibilidad misma del mensaje está en función no sólo del contenido y de su veracidad y corrección, sino también de la credibilidad de la fuente que informa. En el contexto escolar el mensaje debe ser unívoco para que el impacto sobre el sujeto receptor (el alumno/ el padre o madre) sea eficaz. **La colaboración entre profesores y APA es fundamental, al igual que el compromiso de actuar**. Sin el cumplimiento expreso de esta premisa, ningún programa que pongamos en marcha logrará su objetivo: calar en los receptores y modificar el escenario .

En el núcleo escolar es importante e imprescindible desarrollar entre los jóvenes -no sin que antes los educadores lo realicen consigo mismos- una defensa activa, con conocimiento de causa, frente al consumismo y , en especial frente al consumo de sustancias, como fuente de bienestar artificial. Nuestra intervención preventiva deberá asimismo centrarse en desarrollar la capacidad crítica, la capacidad de decidir de forma autónoma, individual y personal junto a la capacidad para resolver los problemas que se presenten porque contribuye a alimentar el sentimiento de autoestima. Esta **autonomía** es considerada como una de las formas más eficaces y resistentes que tiene la persona para defenderse y afrontar los peligros que le acechan, las actitudes embaucadoras, las inducciones al consumo de drogas.

"La capacidad de la persona para superar el riesgo y la tentación de caer en el consumo de cualquier droga no se origina tanto a partir de la captación y asimilación de información como de un cierto nivel de madurez crítica y autonomía intelectual."

M. Battaglia

---

#### ⇒ PAPEL Y FUNCIÓN DE LA APAS EN LAS PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Ya hemos hecho referencia a las distintas posiciones que las familias desempeñan ante la prevención de las drogodependencias. Ahora, en este apartado donde revisamos la

capacidad de actuación desde la comunidad educativa, volvemos a recuperar funciones que los padres y madres, complementariamente a todo lo expuesto anteriormente, pueden -y probablemente deban- desempeñar desde sus APAs.

En una APA padres y madres de un centro se reúnen y se organizan alrededor de la preocupación compartida por la infancia y la adolescencia que, aunque comienza por sus propios hijos e hijas, pronto los trasciende y se amplía a los otros niños y niñas del centro. Junto a la atención hacia las condiciones de estos colectivos aparece la inquietud por ocuparse, por hacer y cambiar para mejorar su desarrollo. En este marco debemos entender las acciones que desde las APAs pueden organizarse para prevenir las drogodependencias.

Como representantes del colectivo de padres y madres, las juntas directivas de las APAs y sus colaboradores más habituales tienen importantes tareas que realizar ante las drogas. En muchas ocasiones estas tareas no precisan más que una revisión, poco importante pero muy significativa, de las actividades que ya realizan. Además de esto, puede ser oportuno, en ocasiones, proponerse nuevas actividades consecuentes con necesidades de su comunidad.

Genéricamente debemos entender que la educación que reciben los niños y las niñas es una acción preventiva. De esta manera, cuanto mayor sea la calidad de nuestro sistema educativo más preparados estarán estos para tomar decisiones y actuar siguiendo opciones propias, tanto ante las drogas como ante otras cosas importantes. En este sentido el trabajo que realizamos desde las APAs para cualificar y democratizar la escuela es una tarea inespecíficamente preventiva.

Las APAs mantenemos una relación constante y fluida con los consejos escolares de nuestros centros, bien porque los padres y madres consejeros son miembros de nuestra junta, bien porque a través de diversos mecanismos y actividades existe una comunicación próxima con esta institución dinamizadora de la acción educativa.

Desde los consejos escolares se puede hacer mucho a favor de la prevención de las drogodependencias. Podemos realizar propuestas para la asunción, por parte de toda la comunidad educativa, del valor de la Educación para la Salud. También podemos proponer la realización de actividades vinculadas con la Educación para el Consumo o la Educación para el Ocio. Estas propuestas deben dirigirse a todos los miembros de la comunidad. Debemos ser capaces de percibir la necesidad de apoyar al profesorado que decide desarrollar este tipo de acciones educativas. Es fácil encontrar centros en los que un reducido grupo de profesores asume el compromiso de trabajar sobre estos temas y no percibe el más mínimo gesto de interés o apoyo por lo que hace. Los padres y madres tenemos la responsabilidad de denunciar las faltas y las dificultades a la vez que es nuestra competencia apoyar y subrayar toda labor educativa que beneficie el desarrollo de las niñas y los niños.

Junto a la función de apoyo antes enunciada, como miembros de la APA, podemos incluir en la programación anual que se define en nuestro consejo escolar las actividades que organizadas por la APA y dirigidas al alumnado o a los padres y madres permitan prevenir las drogodependencias. Se trata tanto de actividades específicas sobre drogas como de otras que permitan actuar positivamente sobre factores que inciden en su consumo. En muchas ocasiones las actividades extraescolares que realiza la APA tienen ese valor.

Hacer prevención no es hacer cualquier cosa pero muchas cosas, utilizadas adecuadamente, son preventivas. Así ocurre cuando cubrimos vacíos peligrosos en la oferta del ocio y el tiempo libre o cuando ofrecemos actividades que promueven hábitos saludables, la resolución pacífica de conflictos, la adquisición de recursos para la convivencia, etc.. Hemos dicho que era importante que estas actividades se consideraran como parte de la programación anual y es que, tanto en la escuela como fuera de ella, es fundamental la coordinación y la utilización sincronizada de los recursos. Es imprescindible que exista una relación definida y coherente entre lo que se hace en horarios escolares y extraescolares y es función de los agentes dinamizadores de las distintas actividades,



educadores y padres y madres, que asuman la responsabilidad de rentabilizar esfuerzos y recursos.

Frente a las actividades instructivas que con las que las APAs en muchas ocasiones pretendemos completar aquello que la escuela no da aunque sea su obligación (lenguas extranjeras, informática, etc.) Queremos lanzar una llamada para fijar la atención en otras actividades que consiguen no tanto potenciar habilidades laborales como habilidades personales. Se trata de crear espacios de aprendizaje donde, a través de un uso creativo, compartido y compensador del tiempo libre, los chicos y las chicas que participan en las actividades desarrollen recursos para implicarse activa y críticamente en nuestra/su sociedad. Se trata de actividades educativas que, aunque no estén en el curriculum de nuestro centro, pueden estimular el crecimiento, el desarrollo de valores y el aprendizaje de actitudes y aptitudes para todos los chicos y chicas de nuestro centro.

Otra tarea importante a realizar por los padres y madres de las APAs en los consejos escolares es la de mediar en los conflictos relacionados con consumos de drogas. En primer lugar haciendo que se cumpla la legislación que regula los usos de estas sustancias en los centros educativos -y recordemos aquí que con demasiada frecuencia no son los alumnos quienes más la incumplen. También, junto a esto, trabajando porque las sanciones que puedan derivarse de estos consumos resulten verdaderamente educativas. Es tristemente fácil encontrarse situaciones donde la sanción dirigida a un alumno o alumna por consumo de drogas tiene escasos criterios pedagógicos. En ocasiones se ponen en marcha los mecanismos sancionadores para "devolver una agresión" en relaciones de simetría que tienen un predecible final: cada paso en esa escalada sitúa al alumno un poco más fuera de los márgenes de integración social de la escuela y acrecienta su posición de exclusión. Las situaciones más problemáticas se producen cuando todos los miembros de una comunidad educativa se alinean acríticamente con la consigna implícita de "a por él" y lo que obran es el principio de la profecía autocumplida. Los padres y madres de los consejos no debemos caer nunca en esas trampas.

Los padres y madres de nuestro centro también son una población a la que atender en la prevención de las drogodependencias. En primer lugar a ellos debemos dirigir también nuestra atención para ofrecerles la posibilidad de formarse y adquirir competencias educativas que faciliten su función de agentes preventivos. Esta formación no debe sólo ceñirse a información sobre las drogas y sus consumos. Es importante introducir objetivos referidos a la comprensión de la evolución y el desarrollo de la infancia y la adolescencia, el papel de los padres y madres como modelos, la comunicación familiar, los modelos de convivencia y todos aquellos aspectos que inciden positivamente en el crecimiento de los hijos e hijas.

Analicemos también el valor de otro matiz importante en la función de las APAs para mediar entre conflictos. En muchos casos las APAs pueden ser espacios que canalicen y manejen situaciones problemáticas detectadas tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Está poco explotada esta perspectiva que permitiría discriminar rápida y correctamente alarmas infundadas de situaciones problemáticas o derivar a servicios especializados problemas detectados precozmente. No se trata de sustituir a asesores o a profesionales especializados sino de asumir la tarea de facilitar el contacto entre las personas que pueden vivir una situación problemática y estos. Para ello es preciso que las APAs tengamos conocimiento de los recursos disponibles en nuestra comunidad y mantengamos una comunicación fluida con ellos.

Sumada a nuestra actividad dentro de las paredes del centro educativo, las APAs tenemos un gran potencial de acción sobre otros espacios de nuestra comunidad. Los padres y madres somos también ciudadanos y nuestra Asociación es una organización que tiene peso, influencia y responsabilidad más allá de la verja del centro en el que nos encontramos. El peso de las APAs es fácil de percibir y se evidencia más en aquellos lugares donde la inquietud de sus integrantes se percibe en su pueblo o barrio.

Las APAs somos organizaciones preventivas de primer orden que debemos implicarnos en

todos aquellos procesos dirigidos a prevenir las drogodependencias que impliquen a los ciudadanos de nuestra comunidad. Debemos participar en los programas de acción comunitaria desde sus fases iniciales aportando ideas, trabajo y perspectiva en la delimitación de los problemas y necesidades. Somos un observador muy cualificado para percibir malestares, equívocos, dificultades y posibilidades en nuestro espacio habitual, entre padres y madres, en nuestro centro, en nuestro barrio.

Además de la intervención activa en la fase diagnóstica, las APAs debemos coordinar nuestras actividades con otras instituciones con las que trabajamos en prevención, desde los técnicos municipales a otras asociaciones de nuestro entorno. Y debemos desenvolvemos activamente realizando propuestas, y planteando líneas estratégicas. Todo ello con el mismo planteamiento con el que acudimos a una APA: sólo trabajando junto a otras personas podremos resolver nuestros problemas, satisfacer nuestras necesidades y alcanzar muchos de nuestros objetivos.

---

#### ⇒ TELÓN

Si al caer el telón de nuestra obra documental hemos conseguido herir la sensibilidad del espectador, nos damos por satisfechos, puesto que el objetivo central de este cuaderno es el de **sensibilizar** para la acción preventiva.

Si, paralelamente, ha suscitado una mayor curiosidad hacia el problema de las drogas y ha incrementado vuestro nivel de concienciación y ganas de trabajar en la búsqueda de soluciones, en las páginas siguientes os ofrecemos algunas ideas para poner en marcha una **Escuela de Padres y Madres** complementaria al proyecto de Educación para la Salud que se lleve a cabo en vuestro centro educativo.

Si en vuestro centro educativo aún no se trabaja la Educación para la Salud de forma contextualizada y planificada, esperamos que estos materiales os sirvan de guía y estímulo a la hora de valorar la necesidad de poner un proyecto de estas características en marcha.

#### ⇒ ALGUNAS IDEAS IMPORTANTES PARA PONER EN MARCHA UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES

1. Fomentaremos la participación de los padres en el Proyecto de Educación para la Salud que desarrolla el centro; creación de talleres paralelos para los padres y madres.
2. Elaboraremos un Proyecto de Escuela de Padres y Madres, estudiando el Proyecto de EPS, sintetizaremos los objetivos de éste y elaboraremos un material informativo, en forma de fichas, temático, etc., que luego desarrollaremos con los padres. Diseñaremos las actividades más adecuadas a los contenidos, planificando los tiempos y las puestas en común.
3. Planificaremos los horarios para las sesiones de trabajo, asegurando la máxima asistencia posible de participantes del grupo, fijando días y horarios estables. También decidiremos dónde se van a celebrar las sesiones (salón de actos, aula, etc). Conviene que el lugar sea cómodo que permita crear pequeños grupos de trabajo.
4. Siempre en función de los objetivos y contenidos, buscaremos recursos y material de apoyo: vídeos, transparencias, recortes de prensa, publicaciones institucionales, bibliografía, etc..
5. Decidiremos quién se ha de encargar de desarrollar cada uno de los puntos anteriores, la persona de nuestra APA que asuma la coordinación general. Pensaremos quién/quienes son las personas adecuadas para desarrollar los contenidos teóricos: un psicólogo, un médico o trabajador social del entorno; un maestro del propio centro o del Centro de Profesores y Recursos local; un padre o madre conocedor del tema...; o la propia Federación de APAs.

6. En función de los recursos humanos y materiales, diseñaremos un plan de financiación. Recordemos aquí que podemos aprovechar los recursos humanos del entorno y que las instituciones públicas deben colaborar de forma gratuita en el desarrollo de estas actividades. Ellos también tienen su responsabilidad. También existen subvenciones y no será difícil encontrar apoyos de comerciantes o bancos.

7. Antes de iniciar el programa, debemos preparar el plan de evaluación del mismo. Será la única manera de asegurarnos que todos nuestros esfuerzos van por el buen camino y de si nuestra intervención tiene algún impacto a corto, medio o largo plazo.

8. En todo el proceso, la labor de equipo es fundamental. Todos los componentes del equipo de trabajo son igualmente importantes. Un programa es una cadena de actividades y personas, que conforman el engranaje necesario para que el programa funcione. Por lo tanto, nadie debe sentirse menos necesario que otro; Es importante que cada miembro del grupo trabaje en el campo donde se sienta más seguro y satisfecho.

---

#### ⇒ SÍNTESIS DE MENSAJES

A la hora de intervenir en el campo de la prevención de las drogodependencias en el marco de la Escuela de Padres/madres, recuerda que :

1. Las drogas han acompañado a la humanidad desde que ésta existe. Debemos aprender a convivir con ellas en libertad y educar a nuestros hijos e hijas en la responsabilidad, informando con veracidad y ayudando a encauzar sus energías hacia otras alternativas de ocio que no deriven en el consumo abusivo de sustancias nocivas para su salud, como el alcohol y el tabaco.

2. Toda montaña nace de un grano de arena. Abordemos los pequeños problemas cotidianos, en casa y en la escuela, antes de embarcarnos en una cruzada antidroga. Empecemos por cuestionar nuestros propios hábitos. De las pequeñas soluciones nacen los grandes proyectos. Es necesario implicarse individual y colectivamente.

3. Para poder intervenir con eficacia, conviene estar bien documentado. Informarse, conocer el barrio, interesarse por nuestra escuela, por lo que hacen los jóvenes de nuestra comunidad para divertirse...es imprescindible para valorar la magnitud de toda intervención preventiva.

4. Compartir nuestras inquietudes con otros nos puede llevar a iniciar una Escuela de Padres y Madres para la Educación para la Salud y, por extensión, para la prevención de las drogodependencias, en nuestro propio centro educativo. Un equipo de personas bien coordinado puede conseguir logros importantes para la comunidad.

5. Las claves para una buena intervención son: Diagnosticar, planificar, actuar y **evaluar**.

6. Toda intervención voluntaria, individual o colectiva, ha de traer consigo una respuesta de la Administración. Debemos: demandar la presencia de programas de Educación para la Salud en la Programación Anual de tu centro educativo; exigir a la administración educativa apoyo presupuestario a la puesta en marcha de Planes de Acción Tutorial preventivos desde la escuela; exigir a los políticos que se revise el diseño y funcionamiento de los espacios dedicados al ocio juvenil y que se cedan lugares de reunión y diversión controlados a entidades y grupos de animación cultural y deportiva.

7. Por último, aunque no menos importante, la solución al consumo abusivo de sustancias la debemos encontrar entre todos. Las tela de araña de la drogadicción envuelve a toda la comunidad. Tu aportación personal es imprescindible.

## ⇒ DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES EN ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

Cuando en nuestra APA tomemos la decisión de crear una Escuela de Padres /madres de carácter preventivo, debemos en primer lugar valorar la necesidad real de la intervención, los intereses, motivaciones y problemas de los padres y madres de nuestra comunidad; tener en cuenta las características específicas de nuestro centro educativo y el momento evolutivo de la población escolar a la que atiende. Los contenidos de un programa de estas características no pueden ser los mismos para un centro de Educación Infantil que para un centro de Secundaria. El diseño de un programa preventivo dependerá también de las finalidades que se definan respecto de las necesidades detectadas.

En este sentido, es necesario conocer la tipología escolar y su origen social y cultural. Los centros educativos tienen información sobre estos aspectos, puesto que han debido realizar un análisis de contexto previo a la elaboración de sus respectivos proyectos educativos. Son datos que nos pueden servir para analizar la realidad de la que partimos.

Es importante, asimismo, conocer la infraestructura y servicios sociales que existen en el entorno de procedencia de las familias usuarias del centro educativo. Podemos ponernos en contacto con los responsables de servicios sociales y sanitarios de la zona de influencia del centro educativo a fin de contrastar las necesidades detectadas y la posibilidad de encontrar apoyos externos a nuestra futura intervención.

Ya dentro de nuestro centro educativo, debemos sistematizar nuestra información sobre qué proyectos -en el campo de la Educación para la Salud- se están llevando a cabo o se piensan poner en marcha; conocer los objetivos educativos y de qué manera se pretenden conseguir; si se cuenta o no con profesionales ajenos al propio centro educativo y un largo etc. de detalles que puedan proporcionarnos una imagen global de nuestro futuro campo interventivo.

Si hay un proyecto de Educación para la Salud en marcha, los objetivos de nuestro propio programa de Escuela de Padres deberá complementar las actuaciones que desde el centro se perfilan para el alumnado, incidiendo en todos aquellos aspectos que, como padres y madres y desde el ámbito familiar, sean importantes de cara a lograr los objetivos generales del Proyecto. Si no hay proyecto de estas características en el centro pero sí se detectan necesidades de intervención, conviene que presentemos un Plan de Actuación ante el Consejo Escolar y procurar que se entienda y asuma la necesidad de ponerlo en marcha lo antes posible, ofreciendo nuestra ayuda y comprometiéndonos a participar en sus desarrollos. Todo proyecto que redunde en mayores cotas de bienestar para la población escolar requiere de la participación activa de toda la comunidad educativa.

Ofrecemos a continuación una serie de propuestas, abiertas, para poder poner en marcha una escuela de padres y madres dirigida a la prevención de las drogodependencias.

---

### ACTIVIDADES

#### ⇒ ACTIVIDAD 1. CUESTIONARIO

Un cuestionario diseñado para facilitar su respuesta en grupos tiene una serie importante de ventajas para trabajar en Escuela de Padres y Madres. Habitualmente cuando consideramos la importancia de informar pensamos mecánicamente en expertos que la transmitan pero olvidamos que la información disponible entre las madres y los padres es fundamental por lo menos en dos sentidos:

- a) Es probable de que sepamos más de lo que creemos y es fácil que esa información resulte relevante para otras madres y otros padres.
- b) En función de nuestras informaciones, creencias, opiniones y valores vamos a juzgar y a

incorporar la información que nos brinden otras personas.

Por esto es importante realizar actividades que permitan explicitar las informaciones y posiciones de los participantes en un grupo de formación. Las siguientes preguntas son una forma de hacerlo. Los participantes, organizados en grupos de 6-8 personas, responderán al siguiente

Pautas del cuestionario:

1. Aproximad entre los integrantes del grupo una definición de droga. Señalad en qué puntos hay consenso y en que otros divergencias.
2. Realizad un listado de drogas que conozcáis y ordenadlas en función a la peligrosidad que en vuestra opinión revisten socialmente. ¿Tienen todas esas sustancias la misma valoración social?. Si no es así, ¿cuáles son las diferencias en este sentido?
3. Qué pensáis de la afirmación "Las drogas se utilizan en todas las culturas". Que valores o sentidos llevan asociados en la nuestra.
4. Cuando se habla de drogas es habitual mencionar los problemas que causan entre los jóvenes, pero ¿es el colectivo juvenil el único que consume drogas? ¿es el grupo que más problemas tiene con las drogas? ¿qué otros grupos sociales podrían tener consumos problemáticos?.
5. ¿Quiénes deben de ocuparse de solucionar los problemas de las drogas.? Definid qué agentes deben desarrollar acciones para reducir el daño de estas sustancias a las personas y a la sociedad.

Temporalización:

Presentación...5 minutos

Trabajo en grupos...35 minutos

Puesta en común....20 minutos

---

## ⇒ ACTIVIDAD 2. EL CONTROL DE LA DEMANDA: CENTREMOS LA PREVENCIÓN EN LAS PERSONAS

Os proponemos una reflexión sobre las causas, motivos y razones que empujan o favorecen el consumo de drogas y también, por supuesto, sobre las medidas que desde la familia, la escuela y la comunidad pueden contribuir al desarrollo equilibrado de la personalidad a través de una formación que tenga efectos preventivos y disuasorios con respecto al consumo de drogas.

PAUTAS DE TRABAJO:

### **Primera fase: brainstorming o tormenta de ideas**

Hasta un máximo de 30 participantes es perfectamente posible iniciar la actividad con el macrogrupo. El monitor expondrá sucintamente la técnica de la tormenta de ideas<sup>1</sup>. Se dispondrá de una pizarra o un tablero para anotar las respuestas. Por espacio de diez minutos, los participantes responderán al siguiente interrogante:

***¿Cuáles son las razones de orden personal, familiar, económico, social y cultural que empujan a la drogadicción?***

Finalizados los diez minutos, si se desea precisar el diagnóstico, puede realizarse una clasificación separando las respuestas en los distintos ámbitos enunciados, es decir, motivos de índole personal. familiar. etc. En el caso de que los participantes lo soliciten

podría reproducirse este diagnóstico en forma de fotocopia y entregárselo.

### **Segunda fase: trabajo en pequeños grupos**

Si la primera fase tenía básicamente una intención descriptiva, de diagnóstico, esta segunda es motivadora, propositiva, reivindicativa y de diseño de pautas de acción preventivas a emprender. En esta segunda fase se trabajará en microgrupos de seis u ocho personas. Los participantes responderán por espacio de veinte minutos a las tres cuestiones siguientes:

1. ¿Qué medidas puede poner en práctica la institución familiar para desarrollar la personalidad y la autonomía de sus hijos e hijas y prevenir el consumo de drogas?
2. ¿Qué medidas puede poner en práctica la institución escolar para desarrollar la personalidad y la autonomía de los niños, niñas y adolescentes y prevenir el consumo de drogas?
3. ¿Qué medidas pueden poner en práctica las administraciones públicas regionales y muy especialmente las corporaciones locales para desarrollar la personalidad y autonomía de los niños, niñas y adolescentes y prevenir el consumo de drogas?

### **PUESTA EN COMÚN**

En cada grupo existirá un/una portavoz y un/una secretario de notas. El portavoz vigilará el cumplimiento estricto de los tiempos. Tras la puesta en común es conveniente que el monitor destaque:

- a) Las coincidencias entre los distintos grupos
- b) Las aportaciones mas interesantes y creativas

Si se cree adecuado, podrían sintetizarse y consensuarse las distintas respuestas en un documento de un folio y entregarse a cada uno de los participantes.

### **Temporalización:**

#### **PRIMERA FASE**

Exposición de la técnica... 3 minutos  
Tormenta de ideas...10 minutos  
(se ampliaría en 15 o 20 caso de realizar la clasificación)

#### **SEGUNDA FASE**

Exposición de la técnica...3 minutos  
Trabajo en grupos...20 minutos  
Puesta en común... 20 minutos

**TOTAL....60 minutos (aproximados)**

---

### **⇒ ACTIVIDAD 3. VIDEOFORUM**

La convivencia cotidiana con las drogas ha sido plasmada en numerosas obras cinematográficas. Por esta razón un videoclub constituye un importante centro de recursos si deseamos promover reflexiones y animar la búsqueda de información en nuestras actividades formativas.

Sugerimos como una posibilidad interesante la puesta en marcha de un ciclo sobre cine y drogas en el que, organizado por la APA, se proyecten periódicamente películas que traten algún aspecto de este fenómeno y a continuación se invite a una o varias personas que por

su profesión, experiencia o papel en la comunidad, puedan aportar ideas y participar en un debate con los asistentes al acto. Al final de este cuaderno realizamos algunas sugerencias videográficas.

Desde lo concreto vamos proponeros el visionado de una cinta de video "Historias del Kronen", dirigida por Montxo Armendariz en 1995. Más que hacer una sola propuesta metodológica, vamos a repasar diversos planteamientos de trabajo, señalando que todos estos modelos pueden ser utilizables con otras películas.

**Propuesta 1:** Visionar la cinta en el salón de actos de un centro y posteriormente organizar una mesa redonda y coloquio con un técnico en drogodependencias, el orientador del centro y algún profesional del servicio de zona de salud mental.

**Propuesta 2:** El o los organizadores de la actividad deberán analizar la película, anotando las situaciones o los momentos más impactantes. Posteriormente, en la sesión de escuela de padres y madres, se visionará la cinta y en cada uno de los momentos señalados se parará la obra y se abrirá un breve debate entre los participantes o se destacarán las cuestiones preparadas. Tras unos minutos de comentarios se reanudará el visionado.

**Propuesta 3:** Tras visionar la película se repartirá un cuestionario para que, en pequeños grupos, se analicen y debatan cuestiones relacionadas con las situaciones expuestas. Para ejemplificar el procedimiento con las "Historias..." proponemos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué relación crees que los protagonistas tienen con los jóvenes de hoy? ¿Son todos los jóvenes así? ¿No lo es ninguno?
2. ¿Qué lugar ocupan las drogas en la vida de los jóvenes protagonistas? ¿Qué otras cosas llenan su vida? Define, desde tu perspectiva, cuáles son los valores que mantienen.
3. ¿Describe las relaciones que se producen en el grupo protagonista? ¿Qué opinión te merecen?
4. ¿Cómo son las relaciones de los jóvenes con los adultos? ¿Cuál es su proyección en el futuro?

Este tipo de planteamiento puede realizarse de dos formas: visionando la cinta completa y trabajando después o bien dividiéndola en dos capítulos y elaborando un cuestionario específico para el final de cada uno.

**Propuesta 4:** Complementar el análisis de esta cinta con otra que permita definir situaciones por contraste. En este caso proponemos comparar la semblanza de los protagonistas de las "Historias..." con la de otros jóvenes, los que aparecen en "El pico", de Eloy de la Iglesia.

---

#### ⇒ ACTIVIDAD 4. DEL ANÁLISIS A LA ACCIÓN

Hemos defendido constantemente en las páginas de este trabajo que los ciudadanos tenemos no sólo mucho que decir sino, y sobre todo, mucho que hacer ante los problemas que aparecen asociados a las drogas en nuestra sociedad. Los padres y madres estamos implicados en la prevención de las drogodependencias y debemos de ser capaces de sumar nuestros esfuerzos a los de otras personas y entidades que están en el mismo barco que nosotros y a la vez vehiculizar las ganas de trabajar de muchos ciudadanos y ciudadanas que quieren trabajar ante los problemas de las drogas y no saben bien dónde o cómo hacerlo. Vamos a contar con que la APA o las APAs de un pueblo, barrio o comarca, desean dinamizar la estructuración de un plan comunitario de prevención de drogodependencias. Esto no es otra cosa que crear espacios de detección de necesidades, definición de objetivos, coordinación de recursos e implicación de cada comunidad en la relación que sus integrantes tienen con las drogas.

Actuar no sólo precisa de ganas y voluntad. Siendo estos ingredientes básicos es preciso



definir las metas, rescatar los objetivos que además de ser deseables resulten alcanzables, elaborar un plan y actuar metódicamente. A continuación os proponemos una actividad para entrenar este tipo de habilidades y capacidades.

Pautas de trabajo:

Constituidos en grupos de 6-8 personas y designando un secretario o secretaria, que participará activamente en la puesta en común, abordaréis las siguientes cuestiones:

1. Realizad una primera definición/acotación de la situación problema sobre la que queremos intervenir: tipo de consumos, población consumidora, población de riesgo, situaciones y condiciones en las que el consumo se produce frecuentemente, cambios sociales que han podido precipitar la situación, etc..
2. Definid los objetivos generales para el plan comunitario para la APA. Realizar un primer avance de objetivos no quiere decir fijar posiciones inamovibles. Los objetivos cambian en función del grado de comprensión que podamos tener de la realidad. En este momento, debemos definir mínima y claramente qué es lo que esperamos para poder encolar a otros en un proyecto que pretende ser de todos.
3. Listad las personas, instituciones y entidades que pueden sumarse al plan comunitario (asociaciones juveniles y otras entidades asociativas, sindicatos, administraciones públicas, medios de comunicación, profesionales, etc.).
4. Definid la convocatoria y el orden del día para una primera reunión de contacto con representantes de las otras entidades implicadas o a implicar en el plan de prevención comunitario.
5. Las administraciones públicas tienen una responsabilidad especial en estas cuestiones, elaborad una relación de compromisos factibles y necesarios que plantear a los responsables políticos de nuestro municipio y de las otras administraciones implicadas.
6. Estableced la convocatoria y el orden del día para una primera reunión con los responsables políticos implicados en la promoción del plan comunitario.
7. Definid un primer borrador de calendario de actuaciones.

Temporalización:

Presentación...10 minutos

Respuesta a las cuestiones...80 minutos

Puesta en común...30 minutos

TOTAL ...120 minutos (aproximados)

---

#### ⇒ PROPUESTA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES SOBRE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Prevenir las drogodependencias no pasa sólo por hablar de ellas. En muchas ocasiones ponemos en marcha actividades que no mencionan las drogas y tienen un alto valor preventivo. Esto ocurre siempre que ponemos a un grupo de padres y madres a hablar de sus hijos, a hablar de educación.

Vamos a proponeros una organización de actividades en sesiones destinadas a hablar de drogas, sus efectos y sus problemas y lo hacemos con la idea de que se trata de un planteamiento abierto y en todo caso orientativo. Cada APA, cada centro, cada comunidad tiene realidades e intereses distintos y estos deben ser considerados a la hora de diseñar

una escuela de padres y madres. Por otro lado os animamos a que las sesiones propuestas sean ubicadas en planes formativos más amplios y que estén conectadas tanto con las otras actividades del centro y la comunidad como con los distintos temas formativos planificados desde la APA para padres y madres.

### **1ª SESION**

Con una finalidad básicamente informativa, debe comenzar con la definición del marco de trabajo, los objetivos de la Escuela de Padres y Madres, la propuesta metodológica y la presentación de los participantes.

Puede continuar con una charla coloquio a cargo de algún técnico conocedor del tema que permita ubicar los términos del trabajo del grupo de padres y madres.

### **2ª SESION**

Con ánimo de facilitar un clima positivo y productivo, podemos comenzar con una dinámica de presentaciones que permita aumentar el grado de conocimiento y comodidad de los asistentes.

A continuación podemos iniciarnos en el trabajo en pequeños grupos utilizando el Cuestionario de la Actividad 1, que permitirá ubicar la información y las posiciones ante las drogas de los participantes.

### **3ª SESION**

En este momento proponemos la realización de la Actividad 2 que permite profundizar en las relaciones causales que definen las coordenadas actuales de los problemas asociados a las drogas. En función de los tiempos definidos y del número de asistentes pueden realizarse fases complementarias como la clasificación de la tormenta de ideas. Para terminar podríamos visionar la primera parte de las "Historias del Kronen" o de otro trabajo cinematográfico interesante y continuar la actividad en la siguiente sesión.

### **4ª SESION**

Con la continuación del visionado de la película proponemos ahondar en las circunstancias que rodean los consumos de drogas y los efectos y consecuencias que se incardinan en ellos.

Tras el visionado y un breve comentario general sobre cómo han vivido la historia descrita, podemos proponer la realización de un cuestionario grupal, bien el propuesto o cualquier otro que pueda definirse en función de los puntos de interés o conflicto detectados en las sesiones anteriores.

### **5ª SESION**

Para terminar propositivamente -y creemos que una buena escuela de padres y madres no debe de acabar nunca de otro modo- os planteamos la realización de la Actividad 4, con la intención de que podamos en estos últimos momentos realizar propuestas y planteamientos de futuro.

La sesión y el ciclo de formación deben terminar con una evaluación que permita tener una perspectiva del proceso. Para ello podemos elaborar un breve y sencillo cuestionario y, además, tras su respuesta por los participantes, podemos abrir un coloquio sobre la percepción que estos han tenido de los objetivos alcanzados, la valoración de la metodología, los tiempos, los materiales empleados, etc.

## Bibliografía

Es imposible quedar satisfecho de una selección tan sintética y más cuando ante una cuestión como las drogas existen tantos ejes de análisis como visiones y posturas. No es posible dejar evidencia de ello en el poco espacio disponible pero no podíamos menos que constatar aquí esta dificultad. En la siguiente relación ha primado el criterio de accesibilidad para facilitar la profundización de aquellas madres y padres a los que el interés por el tema les lleve a ampliar conocimientos.

Funes, Jaume: **Drogas y Adolescentes**. Ed. Aguilar-F.A.D. Colección Guías Prácticas. (1996).

A pesar de la siniestra y poco representativa imagen de su portada, este trabajo concentra una visión pertinente y útil sobre las complejas relaciones entre drogas y población juvenil. Está redactado en un lenguaje accesible y pensado para padres y madres.

VV.AA. (1996): **Materiales de Formación en prevención de drogodependencias**. Edita Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

Tres volúmenes dedicados a Contenidos Generales, Profesorado y Familias componen estos materiales dirigidos a la comunidad educativa. Es un recurso útil para poner en marcha acciones preventivas desde los centros.

Escohotado, Antonio: **Aprendiendo de las drogas**. Ed. Anagrama. (1995).

Recogemos otra de las visiones sobre las drogas desarrollada desde nuestro país y con un grado importante de tolerancia hacia su consumo. Antonio Escohotado es uno de los más conocidos representantes de las posturas no beligerantes ante las drogas.

## Videografía

Ya hemos dicho que el videoclub es un inagotable centro de material audiovisual para hablar sobre las drogas y no nos queda más que ofrecer algunas de las obras que pueden colaborar en nuestro trabajo preventivo. Queremos también recordar cómo los centros de recursos sobre prevención, que aunque escasos existen en algunos municipios y comunidades autónomas, poseen diversos recursos audiovisuales, tanto comerciales como elaborados por instituciones públicas y ONG's.

Historias del Kronen, de **Montxo Armendáriz**

El Pico, de **Eloy de la Iglesia**

Trainspotting, de **Danny Boyle**

Leaving Las Vegas, de **Mike Figgis**